



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº

1626/23

SALTA, 17 OCT 2023

EXP 109 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Víctor Notarfrancesco y la Dra. Betina Campuzano, mediante la cual solicitan aval académico para la realización del taller "*Las cosas y las voces, cómo hacer que los objetos cuenten historias desde la descripción y el testimonio*" destinado a docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Salta, a estudiantes y graduados de las carreras de Letras y Ciencias de la Comunicación, y del conversatorio "*Periodismo narrativo: cómo contar el medio ambiente y la ciencia desde la imagen y la palabra: fotografía, pie de foto y foto-historia*", destinado para investigadores con lugar de trabajo en la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE ambas actividades estuvieron a cargo del reconocido periodista, escritor y académico Roberto Herrscher (Universidad Alberto Hurtado, Chile) y se realizaron el día miércoles 11 de octubre del corriente año;

QUE las mismas están organizadas por las cátedras "*Seminario: De tempestades y huracanes. Memoria y violencia en la narrativa latinoamericana contemporánea*" de la Carrera de Letras y "*Teoría y práctica de fotografía*" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, y por el Proyecto de investigación N°2774 "*Las luchas de la memoria en América Latina: migraciones y violencias en narrativas híbridas contemporáneas*", y co-organizadas por el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (CIUNSa) en el marco de las actividades de Comunicación de la Ciencia.

QUE estas actividades se enmarcan dentro de los propósitos y los procesos acerca de la potencialidad de las crónicas que se desarrollan desde el año 2016, con el Encuentro "*La Tibia Garra Testimonial*";

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

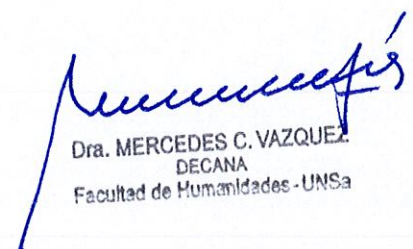
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y tener por otorgado aval académico a la realización del taller "*Las cosas y las voces, cómo hacer que los objetos cuenten historias desde la descripción y el testimonio*" y del conversatorio "*Periodismo narrativo: cómo contar el medio ambiente y la ciencia desde la imagen y la palabra: fotografía, pie de foto y foto-historia*", ambas actividades a cargo del reconocido periodista, escritor y académico Roberto Herrscher (Universidad Alberto Hurtado, Chile) que se realizaron el día miércoles 11 de octubre del corriente año en esta universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Lic. Víctor Notarfrancesco y a la Dra. Betina Campuzano, Escuela de Letras, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa